

ACTA SESION ORDINARIA N°01
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ANTONIO SAAVEDRA VEAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura acta Sesión de Instalación.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación modificación presupuestaria N°8 área salud (Presentación de Secpla).
- 5.- Aprobación modificación de Acuerdo N°1 del H. Concejo Municipal de fecha 6 de diciembre de 2012, en el sentido de modificar fecha de la tercera sesión ordinaria del mes de diciembre.
- 6.- Aprobación propuesta para incremento de 5% a partir del 1 de diciembre de 2012, de sueldos base y asignación única del personal regido por la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipalizada. (Dirección de Servicios de Educación y Salud).
- 7.- Incidentes.

1.- LECTURA ACTA SESION DE INSTALACION.

SR. ALCALDE Aprobada.

2.- CORRESPONDENCIA.

SR. SAAVEDRA No hay correspondencia, Alcalde, se está acumulando para la próxima sesión.

3.- CUENTAS.

SR. SAAVEDRA Lee:

- Oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades, en que indica que los días 8, 9, 10 y 11 de enero del próximo año, se realizará en la

municipalidad de Viña del Mar el 15 Congreso Anual de esa entidad; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

SR. SOTO Presidente, los Concejales que vayan a participar de este evento tienen que inscribirse ya, porque los cupos son limitados.

SR. SAAVEDRA El 24 de diciembre vence el plazo para la inscripción.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Sobre el tema del Quiero Mi Barrio, del Mejoramiento de Barrios, este jueves va a haber una asamblea en la 4 de Septiembre, donde se va a elegir el nuevo CDL, y me gustaría que se pusiera en tabla también que ellos vinieran a dar cuenta de los barrios, de Las Dunas, Lo Sierra II y Santa Adriana, de las platas instaladas, de las platas que se han gastado, las boletas de garantía, en términos de los trabajos que se han realizado con los proyectos.

SR. SOTO ¿A qué hora?.

SRA. HENRIQUEZ A las 4, a las 16:00 Hrs..

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente, buenos días a todos. Sr. Presidente, me ha manifestado el Director de Administración y Finanzas que sería conveniente que nos autoconvocáramos, una vez que llegue la Sra. Ana, para aprobar una modificación presupuestaria para poder financiar el pago de los nuevos Concejales, si hay disposición del Concejo, podríamos invitar al Director de Administración y Finanzas y colocarlo en punto de tabla, así es que cuando llegue la Anita nos autoconvocamos.

SR. ALCALDE De acuerdo, al término del Concejo nos autoconvocamos.

Quería pedirle al H. Concejo un punto de tabla, que es el tema de Ferrocarriles, que lo pusiéramos en el 7.

4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 AREA SALUD (PRESENTACION DE SECPLA).

SR. ALCALDE Bueno, ésto se trabajó.

SRA. CORNEJO Esto es una modificación que solicitó el Departamento de Salud, para incrementar el ítem de contrata, y rebajar el ítem de planta, del mismo presupuesto de Salud.

Esto se vio en la comisión, el otro día, estaba la mayoría de los Concejales, no sé si hay alguna consulta.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Yo no estuve en esa comisión, y sí me gustaría conocer la justificación de esta modificación, puesto que la última modificación, la N°7, nosotros aprobamos precisamente modificación de personal a contrata, un incremento ya de 45.000.000, en la que se nos señaló que era lo necesario para el pago de remuneraciones, para completar el mes de diciembre, el Memo. 1.300/2739 del 2012, y por qué se produce ahora esta modificación por 180.000.000.

SRA. CORNEJO Los funcionarios de Salud van a dar la respuesta.

SR. GALDAMEZ Efectivamente, los montos que teníamos en personal de planta estaban un poco sobredotados con respecto a la realidad, entonces esos montos los teníamos para después trasladarlos a la contrata, para finiquitar el mes de diciembre, toda vez que lográramos calcular bien la dimensión de los bonos de término de conflicto y de aguinaldo

Sin embargo, aun así, faltaba un monto para completar, dentro del

presupuesto, que fue completado con la modificación anterior, de los \$45.000.000.-, ahí cuadraba para que, con esos dos montos, salvaguardáramos todo lo que es para la contrata.

SR. DIAZ Eso no se nos señaló en la modificación pasada, cuando hicimos la modificación de los 45.000.000 se nos señaló que esa modificación era lo que se requería para el personal de contrata.

SR. GALDAMEZ Es lo que se requería como aporte municipal, en realidad, sólo como aporte municipal, el movimiento que estamos haciendo ahora es interno dentro de la plata de Salud, es solamente un cambio de cuenta, el aporte municipal necesario era sólo el que se modificó en la 7, pero la modificación 8 es un traslado de cuentas internas que había que cuadrar de acuerdo a los montos que estaban comprometidos para cada uno.

SR. ALCALDE Votamos.

SR. SAAVEDRA En votación, entonces, aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Area de Salud. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Por unanimidad queda aprobada la Modificación Presupuestaria N°8 Area Salud, presentación de SECPLA.

5.- APROBACION MODIFICACION DE ACUERDO N°1 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR FECHA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE.

SR. SAAVEDRA Alcalde, producto de que la tercera sesión correspondería al día 25, habría que modificar la sesión, entonces para tal efecto habría que proponer un nuevo día, tendría que ser la semana del 17.

SR. ALCALDE ¿Estamos de acuerdo?, ¿qué día cae el 17?.

SR. SAAVEDRA El lunes 17, Alcalde, después martes 18.

SR. ALCALDE Lunes 17.

SRA. SANDOVAL La segunda sesión es el día 18.

SR. SAAVEDRA Sí, se modifica, entonces quedaría 17 y 18, lunes y martes.

SR. ALCALDE Tenemos que hacer antes la aprobación del presupuesto.

SR. SAAVEDRA Sí, lo que pasa es que la extraordinaria tiene que ser antes del 15, tiene que ser sesión extraordinaria, ésta es la ordinaria. ¿Entonces el 17 y 18 quedaría?.

SR. ALCALDE Entonces tenemos que llamar a una para el viernes.

SR. SAAVEDRA Claro, para el viernes 14 habría que llamar la extraordinaria, para aprobar el presupuesto.

Entonces quedaría 17 y 18 las sesiones ordinarias del mes de diciembre.

En votación, ¿por unanimidad?, para no repetir. Entonces por unanimidad se aprueba la modificación de las próximas sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

6.- APROBACION PROPUESTA PARA INCREMENTO DE 5% A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2012, DE SUELDOS BASE Y ASIGNACION UNICA DEL PERSONAL REGIDO POR LA LEY N°19.378 ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA. (DIRECCION DE SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD).

SR. ALCALDE Esto lo mandó la Dirección de Servicios de Educación y Salud. Llamamos a votación, ¿les parece, o necesitan una explicación?.

SR. SAAVEDRA Es el incremento, que los servicios tras pasados tienen que ser modificados, no automáticamente, por la ley de presupuestos, la modificación del aumento del 5% tiene que ser aprobado por el Concejo, eso es.

SR. ALCALDE Votamos.

SR. AHUMADA Es de los servicios de Salud, Educación, ¿o es una sola?.

SR. SAAVEDRA Esto es de Salud, solamente Salud, porque Educación está incorporado dentro del proceso de reajuste salarial.

SR. ALCALDE ¿Aprobamos?.

SR. SAAVEDRA Por unanimidad.

SR. SOTO Presidente, antes de pasar al siguiente punto quería solicitar al H. Concejo la posibilidad de que cuando terminemos el punto 7 le podamos dar la palabra al Suboficial, respecto a una solicitud que él nos quiere hacer, como Concejo.

SR. SAAVEDRA Alcalde, como hay unanimidad, están todos los integrantes del Concejo, habían dos puntos sobre tabla, que había que ponerlos, por unanimidad, ahora, que eran los dos puntos que había propuesto usted, Alcalde, que sería el punto 8 en relación al tema de Rancagua Express, y el siguiente punto lo que proponía el Concejal Nivaldo Ahumada, respecto de la modificación presupuestaria para el incremento de la dieta de los Concejales.

SR. LAGOS Sr. Alcalde, también agregar un punto más, que tiene que quedar establecidos los componentes de las comisiones de trabajo.

SRA. HENRIQUEZ Hoy día, si es el primer día

SR. SOTO Presidente, yo creo que primero hay que definir qué comisiones son las que van a funcionar.

SR. SAAVEDRA Sr. Alcalde, sobre ese tema en particular, lo que propone la

Concejala, la Secretaría Municipal acaba de remitir un oficio a la Dirección Jurídica pidiendo, porque eso implica la modificación del reglamento de procedimientos del Concejo, al aumentar el número de Concejales tienen que modificar el reglamento, y ahí se va a establecer también la propuesta, dentro de la comisión respectiva, para ver si hay que incorporar alguna modificación que diga relación con el funcionamiento de las comisiones.

SR. SOTO ¿Alguna propuesta al respecto, de la comisión encargada de reglamento de sala?, se pueda abocar a la modificación, junto con el Secretario Comunal, lo traemos a Concejo y vemos la cantidad de comisiones que se van a instalar.

SR. SAAVEDRA Perfecto, y dejarlo coordinado con la Dirección Jurídica.

SR. ALCALDE Ya, perfecto. Estamos aprobados con el punto 6°.

SR. AHUMADA Presidente, llegó aquí el Director de Administración y Finanzas, que nos explique la modificación presupuestaria, porque sigue ahí en el punto.

SR. SAAVEDRA De conformidad a los puntos establecidos sobre tabla, por unanimidad del Concejo se han establecido dos puntos sobre tabla, el primero de ellos es la modificación presupuestaria respecto del incremento y la adecuación presupuestaria para los efectos de la dieta de los Concejales nuevos, y después viene el otro punto sobre tabla, que sería el punto de Rancagua Express, el Director de DAF tendría que exponer sobre eso.

SR. SOTO Solamente una cosa corta, en la comisión de reglamento de sala estaba usted, Presidente, por lo tanto hay que nombrar un nuevo integrante.

SR. AHUMADA Después, Carlos, terminemos esto.

SR. ALCALDE Ahora, vamos a pasar al punto 7, Ferrocarriles.

SR. AHUMADA No, pero eso no es aprobación, primero todas las aprobaciones.

SR. SAAVEDRA Hay dos puntos sobre tabla, Alcalde.

SR. ALCALDE A ver, yo voy a ordenar, quiero que se entienda, pedí que se pusiera el tema de Ferrocarriles, como punto 7.1, después el Concejales Ahumada pide la modificación de la dieta de los Concejales, entonces así la tengo yo en mi tabla, después Incidentes.

SR. LAGOS Alcalde, tiene que tomar la votación.

SR. SOTO La tomó por unanimidad, no más.

SR. ALCALDE Tomemos.

SR. SAAVEDRA Tomemos votación de los puntos sobre tabla. Concejales Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Queda aprobada la propuesta de incrementar el 5% de el Departamento de Salud, de conformidad a la ley 19.378.

7.- **PROYECTO RANCAGUA EXPRESS.**

SR. ALCALDE Doy la palabra en el tema.

SR. SOTO La verdad es que los acontecimientos de las dos últimas semanas han sido de una aceleración tal que nos ha sorprendido enormemente, primero que hayamos conocido la información que con fecha mayo del año en curso el Municipio de Lo Espejo haya tomado conocimiento de esta situación y no lo haya comunicado al Concejo Municipal en ninguna oportunidad.

El Alcalde saliente se fue de este Municipio, y los Concejales, este cuerpo colegiado, nunca conocieron la información de este proyecto, que atravesaba nuestra Comuna y obviamente perjudica a una cantidad importantísima, por no decir a la inmensa mayoría de los habitantes de la Comuna de Lo Espejo.

Por tanto, yo, Presidente, quiero solicitarle al menos una investigación sumaria para el Director de Tránsito, para el Director de SECPLA, para el encargado de medioambiente, y obviamente que éste va a traer a la rastra al ex alcalde de la Comuna. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Un poco para complementar lo que dice el colega Carlos Soto, acá hay una responsabilidad administrativa tremenda. Nosotros nos enteramos, como Comuna, del punto de vista de los pobladores, porque fue antes de que asumiéramos el día 6, de esta situación, porque la comuna de Pedro Aguirre Cerda había hecho algunas observaciones a la presentación de este proyecto.

Aquí hay una tremenda responsabilidad administrativa, en el sentido de que se enviaron dos oficios a esta Municipalidad, el primero fue con fecha 12 de septiembre, y el número del Oficio es el 121.722, el segundo Oficio es el 121.723, estos oficios fueron enviados por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, a las municipalidades, a las 12 municipalidades afectadas por este proyecto, y a cada uno de los ministerios que tienen que pronunciarse respecto de esta intervención.

El problema, para nosotros como comuna, y el problema administrativo, y ahí concuerdo con lo que dice Carlos Soto, es que desde esta Municipalidad no hubo un pronunciamiento, la fecha tope era 28 de septiembre, para que se pronunciaran, no existió el pronunciamiento.

Producto de que Pedro Aguirre Cerda se había pronunciado, se amplió el espacio en el tiempo, para poder hacer la presentación, las observaciones desde nuestra perspectiva, a nivel municipal. Tampoco se hizo, el plazo era 5 de octubre, tampoco se cumplió.

Luego se abre el espacio, en razón de que PAC había hecho observaciones, se abre el espacio para la participación ciudadana, es ahí donde los pobladores de nuestra Comuna se hacen cargo de este tema, a través del COSOC, se hace la organización y se hacen cargo del tema, el tema del proyecto, que lamentablemente, la verdad es que a mí me gustaría saber donde está, porque éste es el proyecto, y no es fácil que este proyecto se pierda, o que nadie sepa donde llegó.

Entonces acá me sumo a lo que dice el Concejal Soto, pero además evaluar la responsabilidad administrativa que nos compete a nosotros. No sé si serán los Directores que mencionó el colega, pero sí tengo la certeza de que acá hay responsabilidades administrativas, por lo cual me sumo a la petición de un sumario administrativo, y que nos hagamos responsables de nuestros actos.

Ahora, frente a esto, nosotros como Municipalidad no podríamos haber dejado pasar el espacio que se nos brinda a hacer observaciones al SEA, porque tenemos muchas observaciones que realizar, o sea, acá nosotros tenemos una estación que nosotros la sentimos propia, si me permite, Alcalde, el punto 2.2.112, ésta es la declaración de impacto ambiental, no es ni siquiera un estudio, la declaración de impacto ambiental dice: Aproximadamente en el Km. 7.100 se encuentra la estación Lo Espejo, actualmente abandonada y sin uso, la que será desmantelada en forma definitiva. Eso informa Ferrocarriles del Estado, en esta declaración. Primero, nosotros algo tendremos que decir en eso.

Referente al tema del impacto ambiental, de por qué no se hace un estudio de impacto ambiental, EFE señala que el proyecto se somete a calificación ambiental, corresponde que se someta a calificación ambiental, corresponde a una infraestructura ferroviaria existente hace más de 100 años, motivo por el cual ésta es una obra ejecutada con anterioridad a la declaratoria de los sitios prioritarios existentes en el área. O sea, hace más de 100 años nosotros tenemos la vía férrea, efectivamente, los grupos humanos, los asentamientos humanos se establecen alrededor de las estaciones de ferrocarriles, para mejorar la sustentabilidad habitacional, para mejorar la calidad de vida; en el caso de la Comuna de Lo Espejo no fue así, acá el pueblo se instala por necesidad, y por necesidad de tener un lugar donde habitar, por lo tanto que Ferrocarriles del Estado venga y nos diga que están hace más de 100, para nosotros es una falta de respeto.

Por lo tanto, agradezco, Alcalde, que usted haya puesto como punto de tabla este tema, porque es un tema importante para la Comuna de Lo Espejo, importante para los vecinos, y nosotros, como dije delante, tenemos que hacernos cargo, y frente a eso, en este informe, el cual le voy a entregar copia al Alcalde y al H. Concejo, también indica que hubo un proceso de difusión, en Lo Espejo también hubo un proceso de difusión, pero me da la impresión que fue a puertas cerradas, porque, y la verdad es que yo creo poco en lo que dice EFE, creo muy poco porque acá dice reunión con Municipalidad de Lo Espejo, pero no dice con qué asistentes.

Entonces, me gustaría que, esto en particular se lo voy a entregar, para que se sume a la investigación sumaria y se dé respuesta a la ciudadanía.

Frente al tema del impacto ambiental, EFE dice que no genera problemas para la salud. En el punto a) dice, sólo voy a leer algunos puntos, para no leer todos, en el punto a) dice riesgo para la salud de la población debido a la cantidad de afluentes y emisores o residuos. EFE dice que no hay riesgo para la salud.

Nosotros, solamente a modo, para muestra un botón, tenemos dos escuelas al costado de la línea del tren, si entendemos que cada 4 minutos van a pasar trenes, nuestros niños no van a tener ninguna capacidad de concentración en esos colegios. Entonces, fuera el punto de EFE... son 3 escuelas.

SR. SOTO Son 3 escuelas, porque la otra está a menos de 50 m., la Salomón Sack

SR. SANDOVAL Correcto. En el punto c) dice que no afecta a los asentamientos de comunidades humanas o alteración significativa de los sistemas de vida y

costumbres de los grupos humanos.

Acá tenemos al presidente del sindicato del persa, nuestra feria libre es la más grande de Latinoamérica, y nosotros como Comuna, todos sabemos que es una comuna que está encajonada, y que no tenemos polos industriales, el único polo de desarrollo económico nuestro es la feria libre, si hoy día se hace una intervención mayor en ese espacio, nuestros pobladores van a hacer aumentar la lista de cesantía en el país y en nuestra Comuna, que por lo demás es una de las más pobres, entonces, este otro antecedente, que nosotros debiéramos, como Municipalidad, haber informado y haber hecho ver al Servicio de Impacto Ambiental.

Y por último, indica, hacen ellos mención del plan de desarrollo comunal de todas las comunas, y en el plan de desarrollo comunal, en el PLADECO 2010, aún vigente, propone 4 ejes de desarrollo, cada uno de los cuales compromete ciertas líneas estratégicas, las cuales son desarrollo territorial, desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo institucional, efectivamente, así está establecido el PLADECO 2006 - 2010, y éstos objetivos es tener una Comuna segura, una Comuna amable, una Comuna solidaria, promotora del patrimonio típico cultural, donde yo me recuerdo que tenemos la estación Lo Espejo, y ellos indican... ah, y el último punto, libre de contaminación y con igual de oportunidades, ellos indican que no afecta en ninguna de estas 4 líneas de desarrollo en nuestra Comuna, ni el territorial, ni el social, ni el económico, ni el institucional, los cuales, en las 4 líneas estamos afectados.

Sr. Alcalde, como dice el Concejal Carlos Soto, yo me sumo a la solicitud de sumario administrativo de los responsables de no haber dado respuesta oportuna, y de que nuestra Municipalidad no tenga cabida, porque luego de este proceso las municipalidades que no respondieron y que no hicieron observaciones, no tienen cabida a emitir algún tipo de opinión en el Servicio de Impacto Ambiental. Eso es, Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE ¿Alguien más?. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, yo me sumo con todo lo que han planteado los dos colegas, pero aquí este documento que tiene Juan Carlos Sandoval en su mano, llegó aquí en septiembre, yo estuve preguntando, según ellos hicieron como dos reuniones con la comunidad, yo no sé con qué comunidad hicieron las reuniones, que no hubo un explosivo social en términos de tener una opinión.

Y lo otro es que ya estamos fuera de todas las posibilidades, hoy día, de hacer los reclamos, independientemente del reclamo que se hizo como comunidad, que fueron como 70, donde estuvo la Concejal Ana Sandoval, donde estuvo la comunidad, estuve yo, y también el Concejal Sandoval. A mí lo que me preocupa es que nosotros, las exigencias que tenemos que hacer hoy día con el Ministerio de Transportes, con la Cámara de Diputados, tenemos que ir avanzando, porque más allá de los reclamos, de las cosas que podemos tener, hoy día ya está, ésto sigue en marcha, sigue en curso, no se va a parar el proceso del tema del tren, yo creo que el expreso va a seguir avanzando, con nosotros, con la opinión nuestra, sin la opinión nuestra, igual va a avanzar, entonces yo creo que tenemos que llegar a otras instancias, y que este Concejo tiene que solicitar reuniones de nuevo con el Ministerio de Transportes, tiene que solicitar de nuevo con la Cámara de Diputados, con los Senadores de la República, y también si ésto tiene que ver con el tema de Hacienda, porque aquí es también un tema de plata, y hoy día señalan que son US\$277.000.000.000.-, hoy día son 6 veces más, pero nosotros a los 8 Kms. tenemos que exigir que sea subterráneo, porque no nos sirve de otra manera, porque el impacto que va a producir hacer un túnel en Salvador Allende, donde vamos a tener delincuencia, vamos a tener situación de calle, que es frecuente aquí en esta Comuna, porque hay harta situación de calle, entonces vamos a ir en desmedro de la calidad de vida de la gente, además que ahí se llueve y se llena de agua, con lo mismo pasa en Callejón Lo Ovalle, o sea, hay una serie de cosas.

Y a mí me inquieta de que este proceso hoy día cómo lo paramos, o nos vamos todos al centro, o hacemos algo, pero más allá de las manipulaciones que podamos hacer aquí, porque hoy día son 11 comunas las afectadas, 12, las más

afectadas es Buin, San Bernardo, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda, son las más afectadas, entonces yo creo que a través de la coordinación de los alcaldes de la zona sur, que iba a haber una reunión, creo, hoy día, se tiene que hacer una presión distinta, porque más allá de sentarnos a discutir quien lo hizo mal, quien lo hizo bien, es cómo avanzamos, cómo damos un salto y podemos ponerle el atajo a la situación, porque aquí necesariamente tiene que haber expropiación, si ustedes lo ven desde ese punto de vista, Callejón Lo Ovalle tiene que ser expropiado, porque no les alcanza a hacer dos vías, y ahí la gente de Santa Anita es la más afectada, y todo lo que es el comercio de ese sector.

Así es que eso, Alcalde, para poder avanzar en el tema.

SR. SOTO Alcalde, cortito, agregar un nombre más a la lista de investigación sumaria, que es el Director de Aseo e Higiene Ambiental, porque es lo que a él le llegó el proyecto, y él lo manejó desde el principio, y él fue el que no nos hizo para nada.

Y segundo, Presidente, hacer dos llamamientos, primero, que este Concejo en plenitud se sume con la comunidad en la defensa de hoy día lo que los vecinos están poniendo en el tapete, que es transformar el proyecto en un nuevo proyecto, que sea subterráneo, y pedirle a usted, Presidente, que se transforme en el vocero de este Concejo, que se ponga a la cabeza, junto con los alcaldes que hacía mención Juan Carlos y la Elizabeth, que son los que van a esta más involucrados. Eso, no más, Presidente.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Lo primero es que uno deja de sorprenderse por el hecho que un proyecto de esta envergadura, que afecte tanto a la Comuna, que afecte tanto a los vecinos, no se haya conocido, y lo reitero, no se haya conocido por este Concejo, no se haya conocido por la comunidad, y que cuando ya están los efectos de la puesta en marcha de esta iniciativa, tengamos que estar empezando ya a advertir sus consecuencias a futuro, y por eso creo que es importante determinar sus consecuencias, pero más aun comparto con Elizabeth que lo más relevante es tratar de ver como se puede aminorar las externalidades negativas, que son los efectos negativos que tiene para la Comuna este proyecto, tratar de enderezarlo, porque en eso yo creo que ha hablado muy sabiamente Elizabeth, que un proyecto de esta envergadura, de esta magnitud, se puede corregir, se puede enderezar, pero el proyecto, en este minuto, está en camino.

En la reunión que tuvimos con Ferrocarriles, hace un par de semanas, que participó parte importante de los dirigentes de nuestra comunidad, la persona encargada del EFE, don Agustín Aravena nos señaló, y quiero repetir, que no iban a haber expropiaciones a personas naturales de la Comuna, él nos dijo que no se iba a expropiar ninguna propiedad privada, de ningún vecino de la Comuna de Lo Espejo, se iba a expropiar un terreno de SERVIU, y el terreno del MERSAN para el cruce sobre Vespucio, pero yo creo que en este tipo de situaciones se producen, inevitablemente, nerviosismo, se producen rumores, y una incertidumbre general, además de todos los ruidos propios del proyecto, y además de todo eso la frecuencia que produce un tren cada 4 minutos, el problema para las escuelas que están alledañas, el problema del ruido para los vecinos que están al borde de la línea del tren, todos los problemas que nos podamos imaginar con un proyecto de esta envergadura.

Pero aun así la Comuna no conoce por completo el proyecto que quiere hacer Ferrocarriles, nunca, salvo unos pocos elegidos, la Comuna aún no conoce en detalle lo que se quiere hacer, no conoce el proyecto. Yo creo que lo primero que debemos hacer, porque hay un principio chino que dice conoce a tu enemigo, o sea, es que debieran presentarnos el proyecto para saber de qué se trata, qué quieren hacer, en detalle.

Sr. Alcalde, yo lo primero que haría es pedirle a usted es que Ferrocarriles nos presente al Concejo y a la comunidad el proyecto en detalle, nosotros se lo pedimos al Sr. Agustín, que nos enviara una minuta, que todavía no nos hace llegar, todavía no nos hace llegar una minuta que nos dijera exactamente en qué está ahora el proyecto, cuando está la declaración de

impacto ambiental aprobada, nos decía iba a estar en el mes de febrero, aproximadamente, pero por ejemplo que supiéramos exactamente, sin lugar a dudas, a qué atenernos, y sobre esa base, sobre datos concretos, saber como reaccionar, si bien ya se hizo algunas observaciones de la comunidad, nosotros tenemos que conocer en derecho a qué podemos reaccionar, además de las presiones que se puedan lograr en los hechos, y eso creo que es importante que como Alcalde usted solicite, que nos presenten todos los datos del proyecto, aquí en la Comuna, que se dignen venir para acá, ante el Concejo y ante la comunidad, yo creo que eso es la primera etapa que tiene que lograrse.

SR. ALCALDE Juan Carlos, después Carlos y después Nibaldo, y don Carlos Soto.

SR. SANDOVAL Comparto con la Concejala Elizabeth Henríquez en el sentido que hay que avanzar a buscar soluciones a esto, pero paralelamente, insisto en las responsabilidades administrativas y eso se puede hacer, Sr. Alcalde.

El tema de lo que acaba de decir el Concejal Oscar Díaz, respecto de que no hay expropiaciones por parte de EFE, en el proyecto EFE, puede ser efectivo, porque según ustedes nos han plantado, EFE plantea que no hay expropiación.

Pero, tenemos nosotros la construcción del paso bajo nivel, Salvador Allende, y ese proyecto es distinto, pero paralelo a EFE, por lo tanto en ese proyecto, obligatoriamente debiera existir expropiación, porque no dan los espacios, no dan los espacios para que se construya el paso bajo nivel sin que tenga que salir algún habitante.

SR. DIAZ Por eso mismo creo importante que ellos nos aclaren esas dudas, porque el papel aguanta mucho, los discursos aguantan mucho, y ellos tienen que decir, de cara a la gente, qué es verdad, qué no es verdad, así es que comparto eso también.

SR. GARDEL Conuerdo con la mayoría de las cosas que se han dicho acá, creo que hay una responsabilidad administrativa y política, porque no tan sólo administrativas, también hay una responsabilidad política de la gestión anterior, en el sentido de que no expuso a la comunidad de lo que se estaba proponiendo por parte de EFE, creo que en Pedro Aguirre Cerda la situación fue totalmente distinta, allá tuvieron conocimiento, las autoridades políticas, la SECPLA, hicieron un proyecto de beneficio a esa comunidad, la cual lograron dos estaciones para PAC, con una intermodal que es la más moderna de Sudamérica, ahí en Carlos Valdovinos, en la cual involucraron a todos los habitantes de su comuna, en la cual prácticamente Lo Valledor se hace parte del proyecto, yo creo que en esa circunstancia fue totalmente todo lo contrario de lo que ocurrió acá en Lo Espejo, en la cual prácticamente el proyecto pasó inadvertido por parte de las autoridades y por parte de la autoridad administrativa y política de la Comuna.

Creo que aparte de la exposición que podemos pedir a EFE, creo que es necesario que los profesionales al interior de la Municipalidad hagan las observaciones correspondientes, independiente de los plazos que estipula EFE, yo creo que no nos queda otra que las mismas movilizaciones que ya se establecieron como mecanismo de presión, y eso es totalmente válido como para echar abajo parte del cronograma que tienen ellos.

Yo creo que independiente de los tiempos y de los plazos que EFE nos expone, yo creo que nosotros tenemos que tener, primero que nada, cabalidad y conocimiento del proyecto, y una exposición que haga EFE, pero que al mismo tiempo los profesionales de la Municipalidad hagan las observaciones correspondientes, que no han hecho hasta el día de hoy.

Hay una inversión que se hizo en la estación de Lo Espejo, hace como 10 años atrás, como patrimonio cultural, por \$19.000.000.-, en la cual obviamente hay una zona típica declarada acá en nuestro pueblo, por lo tanto no es llegar y deshacer la estación, como lo propone EFE, o sea, también hay una respuesta, un resguardo detrás, que nosotros podemos hacer como Municipalidad ahí.

Y lo otro también es que la comunidad, también incentivándola, como parte del Concejo, a conocer el proyecto, yo creo que aquí la verdad es que tenemos que ser capaces de movilizar a la mayor cantidad de gente, que lo conozca, y también, a su mismo tiempo, sacar lo mejor para nuestra gente y nuestros pobladores, de este proyecto también, porque también no lo veamos que tampoco es una negatividad, sino que también veamos qué es lo que podemos sacar de todo este proyecto, de beneficio para la comunidad nuestra, yo creo que son los temas que a la gente le interesan en este momento, que si hay expropiaciones, hay expropiaciones, yo creo que eso Obras nos tiene que dar también una situación de respuesta si hay certificados de expropiación o gente que esté expuesta a algún tipo de expropiación, porque esa no se hace de la noche para la mañana, tiene que haber, la gente puede solicitar certificado de si está expuesta a expropiación su terreno.

Y por lo tanto, me sumo un poco, yo creo que el Concejo tenemos que pedirle a EFE que haga una exposición, junto con la comunidad, lo antes posible, de este proyecto, y aparte no tan sólo don Agustín, sino que vengan los gerentes, los que están a cargo, ingenieros del proyecto de EFE, porque don Agustín es como un territorial dentro del área de EFE, yo creo que aquí tienen que venir los responsables del proyecto, que nos expongan, los profesionales de EFE, a escuchar el proyecto, como van a ser las pasadas, como van a ser las estaciones, porque ya hay una gestión también de la Senadora por recuperar una estación, independiente de que el tren es subterráneo o no, ya hay una posibilidad de una estación, lo que creo que hay que recuperar es que sea la otra estación Lo Espejo que vuelva a habilitarse porque la gente, hay un polo de desarrollo importantísimo ahí en el Pueblo de Lo Espejo, en la cual la gente ahí puede, hay un cordón industrial, la movilización que hay en las tardes, el taco enorme en Avda. Lo Sierra, por lo tanto no es menor ahí la cantidad de gente que trabaja en ese cordón industrial ahí en San Bernardo.

Por lo tanto yo creo que conocer todos los detalles, plano de detalle, todos los detalles correspondiente a este proyecto, en la cual pasa por nuestra Comuna, Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. A ver, ¿por dónde empiezo?, el 16 de septiembre de 1957 parte el primer ferrocarril que pasa por Lo Espejo, ese es el principio. Segunda cosa, yo fui el último jefe de estación de Ferrocarriles de Lo Espejo, con 30 años de servicio en Ferrocarriles. Tercera cosa, yo comparto muchas de las cosas que se han dicho, y creo que es muy importante que vengan los profesionales a explicarnos el proyecto, porque yo el otro día lo escuché en una reunión allá en la 29, que está la presidenta acá, en detalle, no lo conocía, entonces ahí todo lo que informo este señor Agustín, y ahí pude observar el proyecto.

Tercero, yo supe de este proyecto, como ferroviario, tuve conocimiento hace un mes, mes y medio, más o menos, atrás, y quería comprobar si efectivamente este proyecto estaba, porque estos proyectos de esta naturaleza, son políticas de Estado, no es que a Ferrocarriles se le haya ocurrido hacer ésto. Entonces, vine y plantearon estos caballeros que no se consideraba estación para Lo Espejo.

Yo vengo luchando por dos estación para Lo Espejo, y tengo los antecedentes, del año 1997, porque para un ferroviario no hay nada más doloroso que le supriman una estación, y donde yo era jefe de estación, entonces ante esta situación, vinieron y dijeron no, no considera estación.

Bien, converso con la Senadora Soledad Alvear, y la planteo la situación, de que San Bernardo va a tener 5 estaciones, PAC entiendo que son dos, y Lo Espejo que no tenga ninguna, eso me parece tremendamente injusto con la comunidad espejina.

Bien, la Senadora atendió el tema y dijo que no era posible que Lo Espejo quedara sin estación, fue así como con algunos dirigentes fuimos a una reunión, en principio, quedaron de darnos respuesta en un par de semanas, la respuesta la dieron que sí iban a aceptar una estación, y que Ferrocarriles

colocaba US\$1.000.000.-, todo eso estaba en el aire todavía.

Posteriormente, el jueves recién pasado, donde fue acompañada por dirigentes, yo por otras razones no puede estar, estuvo el Concejal Gardel, y donde el Intendente tiene toda la voluntad para colocar los US\$2.000.000.-, porque cuesta US\$3.000.000.- esta estación, para poder hacerla, y recién a contar de ayer empiezan a hacer el proyecto de la estación Lo Espejo, pero el proyecto de la estación Lo Espejo tiene 3 patitas, una que es la Intendencia, que vimos los profesionales, otra los profesionales de Ferrocarriles y la SERPLAN otra, para ver todo esto que estamos discutiendo y decirles nosotros queremos esto, y aquí nosotros tenemos que no ser el patio trasero de los sectores altos, sino que tenemos que plantear y exigir mejoras en el sector, y también comprometer a Ferrocarriles y al Gobierno, que entiendo que el Sr. Alcalde pidió una entrevista con el Ministro, comprometerlo que la futura estación intermodal, que combinaría con la línea 4A, se queda comprometida inmediatamente para Lo Espejo.

Ahora, el tema, yo lo ideal sería subterráneo, no me cabe ninguna duda, éstos son US\$277.000.000.-, y rectifico, Elizabeth, son 277.000.000, no 270.000, entonces sería lo mejor, pero para eso tendría que ser un nuevo proyecto, porque el proyecto de ingeniería no sale de un día para otro y las platas igual salen para un año, dos años, si es cuestión de ver la primera vez cuando se hizo el poli de Lo Valledor Norte, el Mariela Salgado, 8 años, esto estuvo casi 10 años este edificio para poder lograr sacarlo, así es que más o menos son lentos los proyectos en ese sentido.

Y como les digo, ahora nosotros tenemos que exigir a lo menos mitigar el tema de los ruidos, el problema acústico, y para eso, tal como en las carreteras, hay algunas vayas que permiten bajar los ruidos, como se ha hecho en la carretera, así es que yo creo que eso es lo que tendríamos que entrar a pelear, que nos mejoren el entorno, para poder salir adelante con este tema, y la Senadora está disponible para poder pedir mejoras en esto, y yo lo que creo y sigo compartiendo, de que tienen que venir a informarnos aquí los profesionales, hacer el trabajo y comparto plenamente con el Sr. Alcalde la reunión con el Ministro, una vez que tengamos conocimiento de todo esto.

Eso es lo que yo les puedo decir, y bueno, yo creo que es una oportunidad de tener una estación en Lo Espejo, y habría que aprovecharla, y el otro proyecto, para ser bien honesto, va a demorar bastante. Ahora, comparto y apoyo lo del tren subterráneo, pero sí hay una cosa importante que podemos hacer, la cosa importante que nosotros podemos dejar establecido en el plan regulador, que las vías férreas que pasen por Lo Espejo deberían de ser subterráneas, y ahí dejamos clavado a Ferrocarriles en forma definitiva. Eso es, nada más, Presidente, gracias.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Sr. Presidente, primero quiero dar a conocer de que sabiendo de que este proyecto viene ya conocido, supuestamente, por la comunidad, desde el mes de mayo de este año, yo quiero dar a conocer y recalcar que nosotros, como Concejo Municipal, recién lo supimos no recuerdo si fue en la primera, segunda semana del mes de octubre, cuando tuvimos una reunión, en la cual yo fui invitado por algunos vecinos de la calle Ferrocarril, y que esos vecinos vinieron acá a un Concejo a explicarnos, ahí en ese Concejo se tomaron dos determinaciones, una, pedir una reunión con el SEREMI, que fue la encargada de pedirla la Concejal Elizabeth Henríquez, y que fue solicitada en una carta con firma de los Concejales en ejercicio en ese momento; y el segundo era una reunión que tenía que conseguir el Concejal Nivaldo Ahumada, con EFE, para que nos pudieran plantear la reunión que no se consiguió, y que no tuvimos antecedentes.

Pero aparte de eso dar a conocer que en el Concejo anterior se pidieron en dos oportunidades de que el Municipio, por intermedio del Alcalde, solicitara a EFE que viniera a exponer, y no tuvimos nunca respuesta.

Posteriormente, con todas las reuniones que se empezaron a trabajar con la comunidad, se llegó a la determinación, después que se llegó da un librito,

que ya tenía un plazo y también bien acotado, la comunidad, para poder presentar sus propuestas de cambios al proyecto, lo que no estaban de acuerdo. Yo vi varias, leí algunos de los requerimientos, las observaciones de vecinos, y observaciones de vecinos, claras, nítidas, de qué es lo que estábamos perdiendo como Comuna, y yo, Alcalde, no puedo entender, cómo con fecha 29 de noviembre, de la SECPLA de este Municipio, sale un documento con 7 puntos, 7 puntos que yo creo que si uno se ponía a leer las observaciones de los vecinos, eran observaciones contundentes y precisas, en cambio uno lee esto, yo quiero ser honesto, que siendo profesionales, el Municipio teniendo una SECPLA profesional, que podría haber hecho unas observaciones, con características, técnicas, con muchos más antecedentes, presentaron observaciones que yo creo que las hubiera presentado mucho mejor, a lo mejor, un niño de 8° básico, o de 4° medio, o de algún curso de esta Comuna.

A mí me extraña que el Municipio haya entregado este antecedente, o sea, este documento, como observación.

SR. SANDOVAL ¿Quién lo firma?.

SRA. HENRIQUEZ Es una hoja que me llevaron, no más, pero nadie está firmando.

SR. LAGOS Pero salió de acá, del Municipio, ya, del Municipio, y yo creo que ante eso los vecinos han tomado la vanguardia en esta lucha, me parece bien, se ha estado dando, y como Concejales hemos participado en algunas reuniones, donde se ve que los vecinos están coordinados, que están trabajando para poder mitigar en alguna forma los problemas que vamos a tener como Comuna.

Yo también quiero sumarme a la petición que hicieron los Concejales que me antecedieron, que yo creo que aquí hay responsabilidades administrativas, no puede ser que cuando se haya tocado ese tema acá en el Concejo, estando en algunas oportunidades presente el Director de SECPLA, y otros Directores, no se nos haya dado a nosotros ninguna justificación de por qué estaba pasando, o por qué no nos entregaron los antecedentes de la documentación que tenía recién ahí Juan Carlos Sandoval, documentación que está en Pedro Aguirre Cerda, que está en Lo Espejo, que está en todas las comunas.

Pero acá en Lo Espejo, como bien lo decía Oscar Díaz, como decía Carlos Soto y Elizabeth, nosotros no tuvimos ningún antecedente, y yo creo que en ese sentido yo creo que hay que buscar las responsabilidades administrativas y también me sumo a la petición que hacía Carlos Soto, de que todos los Concejales y usted, Alcalde, tomaran la cabeza en este movimiento, en esta lucha, que yo creo que va a empezar a ser fuerte, porque yo creo que la actividad que se hizo el fin de semana y que haya venido ayer la prensa, eso ya está significando algo y la gente de la comunidad ya sabe lo que está pasando y está ya llegando a hacernos preguntas, que les indiquemos de qué es lo que se trata, que mucha gente no sabía de esta problemática, y yo creo que acá tienen que verse los antecedentes, porque yo no estuve allá en la reunión que se hizo en EFE, pero supuestamente hay antecedentes de que gente del EFE vino a una reunión, donde estuvo acá presente, en una reunión, supuestamente ellos dicen que fue en un Concejo, en un Concejo nunca lo hemos visto, pero según los antecedentes que entregaron en esa reunión participó con Carlos Inostroza y el Concejal Nibaldo Ahumada, esos son los antecedentes que entregan de Ferrocarriles, no es algo que se esté inventando, sino que se lo han entregado a los vecinos y a quienes han ido a participar a esa reunión.

Yo quería preguntarle directamente al Concejal Nibaldo Ahumada si participó en esa reunión, si usted tenía antecedentes anteriores a lo que da a conocer el EFE, a lo que sabíamos nosotros.

SR. AHUMADA La palabra, Presidente, es que me está desafiando el caballero.

SR. ALCALDE A ver, yo quiero ordenar un poco, yo quiero ordenar la reunión, yo creo que los Concejales hablaron todos, voy a tomarme la atribución de hablar de esto, porque es un tema importante que está ocurriendo en la

Comuna, y aquí están los dirigentes que han estado participando y movilizándolo a la gente, los que se dieron cuenta lo que estaba ocurriendo con el famoso tren, en todo caso, le agradecemos a los vecinos que de repente nos despertaron, porque de repente las autoridades estamos durmiendo, y es necesario que ustedes nos despierten y nos estén alimentando el disco duro, de que no todas las veces estamos muy atentos, algunos fuimos parte de este Concejo y no nos dimos cuenta de lo que estaba ocurriendo en septiembre, fraguándose esto, a espaldas de un Concejo, algunas cosas que tenían que ver directamente con la comunidad, y con la comunidad de los espejinos.

Decirles que vamos a tomar la lucha, como Municipio, la lucha por la defensa de los ciudadanos de la Comuna de Lo Espejo, y por sus derechos y que se hagan oír, se hagan oír, pero también, como habló el Concejal Oscar Díaz, en esto del tema de las observaciones no está perdido, yo creo que en derecho, como dice él, tenemos hartas herramientas para poder frenar el avance de este proyecto.

Estamos pidiendo, yo como Alcalde, ya electo, no como jurado, fui a una reunión ahí al Ministerio de Transportes, Elizabeth no pudo ir ese día porque tenía otras actividades, estaba la alcaldesa Claudina Núñez, el Diputado Guillermo Teillier y unos Concejales más, y estábamos con gente de EFE y con representantes del Ministro de Transportes, lo cual ahí quedó en manifiesto que el representante del Ministro de Transportes no sabía mucho del tema, no se manejó bien, así es que le dejamos clarito que este proyecto es inviable, y que queremos otro proyecto en este sector, no el proyecto que ellos quieren, y yo creo que ese es el motivo que tenemos que motivarnos, nosotros no queremos este proyecto, queremos otro proyecto, nada que tenemos una estación y otra estación, yo no estoy por el tema de una estación, yo estoy definitivamente que nos hagan otro proyecto, y junto con nosotros, juntos con nosotros, y comparto con que nosotros tenemos que ser parte de este proyecto, ya basta de la división en la Comuna, basta de segregación, basta de abuso que ellos nos han tomado, aquí mismo al lado tenemos un abuso, un hoyo inmenso que nos dividió, y estamos contaminados por todos lados, y somos una de las comunas más pobres.

Y necesitamos que nos hagan oír, para definitivamente poder salir de lo que necesitamos, salir a flote, necesitamos que esto sea más masificado, yo comparto con Juan Carlos y comparto con los Concejales, aquí llegó información en el mes de septiembre, hicieron a espaldas nuestro, vamos a investigarlo, vamos a hacer la investigación sumaria respectiva a los funcionarios que tengan alguna investigación y no pudieron entregar las observaciones respectivas, eso no se va a quedar guardado, para que la comunidad esté clara.

Pero también tenemos que ser claros que nosotros tenemos que hacer oír esta decisión que está tomando el Concejo, junto con el Alcalde, que la comunidad entera lo tiene que saber, tenemos que sensibilizar mucho más a los vecinos, porque no es un tema que compete a un sector, sino que compete a toda la Comuna de Lo Espejo, sino que a 12 comunas más, tenemos que participar unidos los Concejales de la zona sur, porque esto necesariamente tiene que ser así, porque aquí, a mi parecer, vamos a tener algunos alcaldes que no van a estar en nuestra parada, y ellos van a estar en su forma independiente, como digo, hoy día San Bernardo tiene 3 estaciones y a ellos les van a invertir, les van a mejorar esas 3 estaciones y les van a hacer 2 estaciones más, entonces a ellos les conviene ese proyecto, pero a nosotros realmente no nos conviene ese proyecto, lo que nos conviene es un proyecto que realmente sea tren subterráneo, una vez definitivamente que tengamos la transparencia de Comuna unida, porque hoy día no tenemos una Comuna unida, eliminar las barreras, que también hacen que esta sociedad en la Comuna de Lo Espejo esté un poco dividida y tengamos una diferencia de poblaciones.

Entonces, yo le pido al Concejo y a los vecinos, que estén tranquilos, que vamos a seguir adelante en esta lucha por defender los derechos nuestros, y no sólo nuestros, de los jóvenes que vienen y de los niños que van a nacer, de todos los espejinos, así es que no pierdan la confianza, ya hoy día estuvimos hablando con uno de los abogados, que viera todo el tema en derecho, para poderle salir atajo a esto, un recurso de protección, para que

ustedes estén tranquilos.

Después que hable el Concejal Carlos Soto le quiero dar la palabra a una de las dirigentes.

SR. AHUMADA Presidente, yo le había pedido la palabra.

SR. ALCALDE Después de don Nibaldo, con Carlos y don Nibaldo.

SR. AHUMADA Le contesto al tiro.

SR. SOTO Brevísimo, yo primero, ya, dale.

SR. AHUMADA Sí, efectivamente, lo que dice usted es verdad, no sólo una, fueron dos, donde participamos varios Concejales, en la última...

SRA. HENRIQUEZ ¿Varios Concejales?.

SR. AHUMADA Sí, estuvimos en la última que solicitó...

SRA. HENRIQUEZ ¿Qué Concejales fueron?.

SR. SOTO No, esa fue una reunión que fueron, la que estaba diciendo Miguel.

SR. ALCALDE Ya, pero no entremos...

SR. AHUMADA Y en la primera yo fui porque cuando supe el tema me metí por las mías, porque como ferroviario me interesaba poder defender los intereses de la comunidad, por eso se va a lograr la estación que en este momento está, que mencioné delante.

Pero como les digo, fue eso, no fue una cosa oficial, llegué y entré porque me interesaba el tema, y después Miguel llama a los profesionales de Ferrocarriles y tuvimos la reunión ahí, donde estuvimos con ustedes, ¿se acuerdan?, si es todo.

SR. SOTO Presidente, primero indicar que el Sr. Agustín Aravena no es la voz de EFE, él es una persona rentada por EFE para elaborar un proyecto, para tratar de convencernos a nosotros, a él le pagan para eso, por lo tanto no es la voz que nosotros los pobladores y vecinos de la Comuna de Lo Espejo debemos hacer oído.

Segundo, Presidente, saludar a los pobladores de Freirina, Huasco, Vallenar, que no han dado una lección pero tremenda, nosotros, unidos, podemos lograr lo que queremos, y por eso, Presidente, lo saludo en este llamado de unidad que usted hace, a que toda la Comuna debe ponerse de pie para pelear por este proyecto.

Tercero, Presidente, creo que el Municipio debe presentar observaciones aunque sean fuera de plazo, por lo tanto los técnicos profesionales deben ponerse a trabajar.

Don Nibaldo Ahumada nos decía que fue el último jefe de estación, pero fue el primer Concejal en conocer el proyecto, me llama enormemente la atención, este proyecto el gobierno lo presentó el 19 de noviembre del 2011, y fue entregado tal cual está, y en ese período se conoció, yo no creo que el Concejal Ahumada haya peleado por la estación un mes, porque en su campaña pasada él sacó en sus afiches que había logrado una estación para Lo Espejo, yo creo que viene trabajando hace bastante rato el proyecto, a espaldas del resto del Concejo, como lo hizo el Sr. Carlos Inostroza, que nunca informó a este Concejo lo que ocurría, y como lo hicieron los técnicos y profesionales de la Municipalidad, que nos ocultaron información.

Yo creo que los pobladores, Presidente, hoy día están pidiendo lo que usted acaba de indicar, no es otra cosa, aquí no les vamos a dar pinceladas o retoques al proyecto actual de EFE, lo que nosotros queremos es un nuevo proyecto, y nosotros cuando decimos nuevo proyecto, debemos ser capaces de,

con los técnicos profesionales que tenemos, presentarle un anteproyecto a Ferrocarriles del Estado, cuando nosotros hablamos de que va a costar US\$60.000.000.- el kilómetro de subterráneo, que es la cifra que EFE nos da hoy día, en la comuna de Lo Espejo son 3,5 Km., lo que significaría alrededor de US\$230.000.000.- el costo de pasar el tren por debajo, nosotros debemos replicar aquello con cuanto es lo que nosotros vamos a construir en ese espacio valdío que nos van a dejar, cuántas áreas verdes, cuántas multicanchas, cuántos centros de recreación, etc. etc., o sea, el proyecto que nosotros debemos presentarle a EFE debe ser global, y ahí los técnicos profesionales que se la farrearón, que flojearon, que nos ocultaron información, tendrán que respondernos ahora con un buen anteproyecto, yo creo que para allá va el camino, para allá va la gente en su petición.

Y yo de repente hago un poco de memoria y digo, gracias santa Candiani que apareciste un día a mover a los pobladores del sector de Ferrocarril, o si no, todavía estaríamos colgando de la ampolleta, porque si la señora no llega a menear el tema allí, nosotros pasamos colados, esa fue la primera información que nosotros tuvimos, como Concejo Municipal, cuando la señora fue a hacer reuniones en torno a este proyecto, y ahí nos empezamos a enterar y ahí nos empezamos a interiorizar.

Por lo tanto yo me siento tremendamente burlado, Presidente, y yo de verdad que creo que la responsabilidad administrativa, que se abandonó en este caso, debe ser sancionada, y la responsabilidad política, la comunidad debe conocerla, aquí hay que decir quienes son los que ocultaron la información.

SR. ALCALDE Le quiero dar la palabra a la vecina, Sra. Catalina Huerta.

SRA. CATALINA HUERTA En estos momentos soy la encargada de la parte comunicacional de los vecinos. Les voy a exponer a todos que yo vine a este Concejo los primeros días de octubre, a exponerle al Concejo, y que nos ayudaran, para saber si era cierto lo que estaban diciendo, de Ferrocarriles, porque nosotros a través de Internet nos habíamos enterado de este proyecto.

En el Concejo se nos dijo que no, y es verdad, los Sres. Concejales nos dijeron que no tenían idea de este proyecto, que no se sabía nada y que la Municipalidad no sabía nada, y se comprometió la Sra. Elizabeth, don Carlos, don Carlos, Oscar, don Miguel en ese momento nunca vino al Concejo, fue el único que no estaba en el Concejo el día de esa reunión. Que se iban a enviar las cartas a Ferrocarriles para que se informara, y a la SEREMIA, para poder tener reuniones.

Después de eso vino todo este movimiento, nosotros los vecinos de Ferrocarril en realidad estamos preocupados, porque dicen no va a haber expropiaciones, sin embargo cuando nosotros vamos a sacar papeles de nuestras casas, tienen así un timbre tan grande, que dice expuesto a expropiación, no podemos vender, nuestras viviendas no tienen valor comercial.

Le expusimos nosotros, fuimos a SEREMIA a una reunión, la Sra. Elizabeth me acompañó, y fuimos con el encargado de aquí de la Municipalidad, que era el Sr. Fernando, resulta de que la Comuna tiene muchos problemas que no se están sabiendo, no sólo el problema de Ferrocarril, también está el problema de Avda. Central, y tiene la comunidad que saberlo, y aquí se supone que ya debería haber llegado, porque dijeron que en 20 días iba a llegar un CD a la Municipalidad, donde venía el problema de Avda. Central y las expropiaciones que estaban también afectas el sector de La Habana.

Hoy en día el problema de Ferrocarril es grave, el Sr. Nibaldo Ahumada dice tenemos que pelear por una estación, no, nosotros no tenemos que pelear por una estación, nosotros tenemos que pelear porque nuestra vida, hoy en día, nos está cambiando, resulta que el día, lo primero que van a hacer, en febrero piensan empezar a construir el paso bajo nivel de Fernández Albano, al hacer ese paso nivel nosotros estamos aceptando que el ferrocarril vaya por arriba, porque si no necesitamos ese paso nivel para que el ferrocarril vaya por debajo, las calles van a pasar por sí solas por arriba.

Dos pasos peatonales bajo la línea férrea, ¿qué va a pasar cuando llueve en el invierno?, si todas las aguas de Gran Avenida convergen a Fernández Albano con Avda. La Feria, nunca se ha podido solucionar ese problema, han hecho miles de proyectos, y el agua la tenemos hasta el cogote, y tenemos que pasar por arriba del supuesto parque que hicieron ahí, tenemos una Comuna abandonada, y los pobladores estamos dispuestos a dar la lucha, si Lo Espejo tiene que marchar hasta La Moneda, vamos a marchar hasta La Moneda, si logramos parar el tren el domingo, lo vamos a volver a parar, no puede ser que aquí la gente de la Municipalidad en realidad es un mundo cerrado que no está haciendo su trabajo, tenemos, lo que decía el Concejal, nosotros, los pobladores, nos dimos el trabajo de leer las leyes y enviar informes diciendo se está pasando sobre la ley número tanto, con este proyecto, me dio vergüenza leer lo que mandó la Municipalidad.

Yo, con otros pobladores fuimos, y con la Concejal, y ahí, en Ferrocarriles nos dijeron que teníamos hasta el día siguiente para ir al SEA para hacer esas observaciones, Ferrocarriles nos dijo que teníamos 24 horas para hacer las observaciones, nosotros como pobladores, y fuimos al SEA, y el SEA nos informó y conseguimos hacer en total 65 observaciones, o sea, 65 pobladores de toda la Comuna lograron hacer observaciones, y esas observaciones son 10 veces mejores, la Sra. Juanita, de la esquina, escribió mejor que al señor que le paga la Municipalidad, ¿cómo es posible que hagan profesionales que se les pagan tremendos sueldos y no hagamos nada?, es una vergüenza, entonces yo digo, nosotros estamos dispuestos los pobladores, a seguir a la gente que elegimos, yo fui a votar a las primarias, fui a votar, después, por mi Concejal, para que fueran elegidos, entonces qué le pedimos, que ahora ustedes sean que nos dirijan y nos lleven a esta lucha, no queremos el ferrocarril por encima, queremos un área verde, queremos el ferrocarril subterráneo.

¿Saben cuántos millones costó el paso que se hizo bajo el Cerro San Cristóbal?, miles de millones, y por qué a ellos, para que lleguen desde Las Condes al Aeropuerto, rápido, no importa cuántos millones costó, qué nos importa cuantos millones, si nosotros somos el Estado de Chile, nosotros, y es el Estado quien tiene que invertir y protegernos, esa es la verdad, yo vivo a la orilla de la línea del tren, trabajo a la orilla de la línea del tren, le doy trabajo a gente de Lo Espejo, la condición de mi taller es que cada persona que entre a trabajar en mi taller viva en Lo Espejo, para que pueda ir a almorzar a su casa, resulta que también me cortan las manos, porque va a empezar un obra, y todo ese grupo de gente que tiene empresa ahí se va a morir.

Entonces, por favor les pedimos, y les pido por favor a cada uno de los Concejales, no pidan que vengan a exponer, Ferrocarriles, Ferrocarriles viene a exponer lo que a ellos les interesa, lo que ellos quieren que nosotros escuchemos, lean el proyecto, lean el proyecto y todas las cosas a las que nos podemos oponer, porque resulta que por ahí nos enteramos que en realidad el muro va a ser de 1,5 m., pero así a medias, el tipo, en Ferrocarriles, el otro día nos decía, no, si ustedes pueden elegir si quieren que les pongamos un metro de malla, un metro de muro, yo dijo, no, caballero, nosotros no estamos eligiendo nada, no queremos muro, no queremos vayas, no queremos paso nivel, queremos un nuevo proyecto.

SRA. PATRICIA VERA Soy pobladora de la junta de vecinos, socia de Clara Estrella. Sólo una cosa, lo que dijo el Sr. Alcalde, del recurso de protección, en lo personal me interesa que se le ponga fecha, y junto con ello a trabajar en el proyecto alternativo, creo que es la única forma de contrarrestar a Ferrocarriles.

Y lo último, para terminar, alguna demanda que corresponda, para las responsabilidades, porque el sumario interno va a arrojar un resultado, pero tiene que estar apoyado con la sanción, si no, no nos sirve, hay que dejar un precedente, para que las nuevas autoridades sepan lo que se exponen, ustedes está aquí por los electores, que somos nosotros.

SR. JUAN OLIVARES Buenos días, soy presidente del Sindicato Persa Santa Anita. Yo vengo a rectificar algo muy importante, hacia la Comuna, hacia la Municipalidad, y a todos los vecinos nuestros, de esta Comuna, que para mí

es José María Caro, me van a disculpar. Cómo puede ser, señores encargados de esta Municipalidad, que de la noche a la mañana aparezca un proyecto sin saber nada, siendo los pobladores pobres que supimos por debajo la situación de este proyecto.

Yo como representante de nuestro persa, antiguo, que nació en el año 73, en la calle Monterrey, cuando ésto era Cisterna, ahora es un persa muy grande, primero en Sudamérica, y que las autoridades que estuvieran aquí antiguamente, tenemos cartas certificadas mandándole, para que este persa y la feria más antigua de Santiago y la más grande de Sudamérica sea patrimonio nacional y sea patrimonio de la Comuna, tenemos cartas certificadas, en hoy día, que tenemos este proyecto ganado como patrimonio de esta Comuna y patrimonio nacional, ese proyecto debería haber estado pasando por aquí.

Ahora nos vanos a juntar todos los negociantes, mi persa, los demás persas, los que están a la cola, ferias, a juntar 50.000 firmas, ó 100.000 firmas, para que con ustedes vayamos a que nuestro persa y nuestra feria de aquí de Santiago, de la Comuna, de este gran Santiago, sea procesado por la UNESCO y sea patrimonio nacional y patrimonio de la Comuna.

Yo al menos, si los sacan del lugar ahí donde estamos, que corresponde Santa Anita, y terminamos en la punta de Callejón Lo Ovalle, como un embudo, desaparecemos como persa, si hacen el paso nivel, desaparece la feria. Supermercados y almacenes, entre comillas, cuánto le van a cobrar por un kilo de papas a la gente, los demás persas, vienen 20.000 personas diarias, estadísticamente por el Banco del Estado, a nuestro persa, traemos más público que la feria, pero igual la feria se conjuga, se une, y esa es la razón.

Yo al menos, con mis vecinos, con mi vecina que está presente, de la junta de vecinos N°29, vamos a luchar y vamos a volver a parar el tren, y ténganlo por seguro que nosotros ya nos armamos, y nos armamos bien ahora, queremos un tren subterráneo, basta que nos pasen a llevar. Eso sería mi respuesta.

SRA. SYLVIA LAZO Soy representante del COSOC, y hacer presente un poquito la validación que tiene el COSOC ante el Concejo, nosotros estamos representando ante la Municipalidad, como sociedad civil, entonces yo quiero que nos validen.

Aquí se ha hablado todo, yo creo que estamos todos más o menos claritos, éste es un proyecto que tiene muchas aristas, donde tiene que involucrarse mucha gente, donde tiene que trabajar mucha gente, muchos profesionales, aparte de la parte que ponemos nosotros, de la movilización, hay muchos temas que estudiar, ya todos los han dicho de alguna manera.

A mí lo que me interesa es que unifiquemos información y unifiquemos acción, o sea, aquí todas acciones que se han dado han sido un poco desordenadas, un poco a como se ha dado, sobre la marcha, y yo creo que una vez que ya, a partir del domingo, que fue algo bastante grande y fuerte, ésto nos valida que ahora ya en este minuto estamos montados en el caballo chúcaro, que si no nos afirmamos nos vamos a caer y nos vamos a dar un porrazo súper fuerte. Por lo tanto, unificar información y acciones.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Me gustaría que pusiéramos atención en el tema del MOP, porque también está amarrado con todo lo que tiene que ver con los inspectores fiscales, sobre todo de Américo Vespucio Sur, yo estuve en una reunión con ellos, ya se le entregaron algunos documentos a la Municipalidad, y que tienen que entregar las observaciones de Obras, ojo, porque la faja que está instalada en la carretera, va a ser el Metro el 2020, el 2014.

SR. ALCALDE 2020.

SRA. HENRIQUEZ 2020, pero el tema del MOP viene, necesariamente van a ser dos pasos niveles en altura, que es Américo Vespucio Local, norte y sur, y

que ahí va a haber expropiación, o sea, ahí van a estar afectados todos los edificios rotos, en el fondo, y también Callejón Ovalle, entonces es necesario que nos sentemos a conversar con el Departamento de Obras y con la gente del MOP, porque ellos tienen otra opinión, entonces ellos saben, hay que sentarse con el MOP, con el EFE y con todos, porque yo creo que a la larga nos van triturar, así como comunidad.

Y yo estoy de acuerdo aquí, esto es una pelea de uno solo, o sea, más allá de quien se paró en la esquina de más allá, o sea, el tema es como avanzamos todos en conjunto y hacemos prevalecer nuestros derechos como comunidad, yo creo que en esa dirección tenemos que trabajar, y yo estoy de acuerdo que hoy día Jurídico tiene una responsabilidad súper importante de hacer una demanda, y hacer un proyecto distinto, con todos los funcionarios, con la comunidad que tenga opinión también, porque aquí no se ha terminado ni el plano regulador, está en stan by, porque retrocedimos de las hojas 10 en que estábamos, a la 5, hay que volver a hacer todo de nuevo, y eso, las platas están, hoy día las van a entregar, así es que también tenemos que sentarnos con el Asesor Urbanista, y trabajar en equipo, o sea, aparte de las personas del COSOC, la comunidad, o sea, porque aquí las organizaciones se validan por el trabajo que hacen, no por lo que representan. Así es que eso.

SR. AHUMADA Presidente, agregándole a lo que dice la Sra. Elizabeth, también tenemos el ensanche del Camino Lo Espejo, que es importante tenerlo claro.

SR. ALCALDE No teniendo nada más que tratar...

SRA. CATALINA HUERTA Presidente, una pura cosa, creo que es súper importante que toda la comunidad, y estando muchas organizaciones, todo, hoy día, en este Concejo, el día de mañana, a las 7 de la tarde, se juntan los vecinos de Lo Espejo en la Junta de Vecinos 29, entonces para nosotros es súper importante que asistan todos ustedes a esta reunión, Acapulco con Maipú, al lado de Investigaciones, entonces los invitamos a que vayan a ser parte de esta reunión, que es de todos los vecinos, en realidad es de la Comuna de Lo Espejo, a las 7 de la tarde, mañana.

8.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°21 AREA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE Francisco, informe.

SR. BELMAR Lo que pasa es que acá estamos solicitando una modificación presupuestaria para la dieta del Concejo. Según se da acá la justificación se solicita con el fin de dar pago a las sesiones del segundo Concejo que hay en el mes de diciembre, que hasta la segunda semana del mes de diciembre se trabajó con el Concejo antiguo, y actualmente se va a trabajar con el Concejo actual, que son 8 Concejales.

Visto esto, a nosotros, de nuestro saldo presupuestario nos faltan \$500.000.- para cubrir con la dieta de los 8 Concejales presentes, y con eso se termina el año, es lo único que falta.

SR. SOTO Dentro del estudio que está haciendo, Director, ¿están incluidas las platas de capacitación?.

SR. BELMAR Está todo incluido.

SR. SOTO ¿Significa que no habría ninguna capacitación más para el Concejo de aquí a fin de año?.

SR. BELMAR De aquí a fin de año, claro. Esto es netamente un tema presupuestario, que nos faltan los \$500.000.- para el término del año.

SR. SAAVEDRA Entonces el acuerdo, Alcalde, la modificación presupuestaria propuesta respecto de la glosa presupuestaria indicada por el Director de Finanzas. Concejales Elizabeth Henríquez.

SR. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejales Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria.

9.- INCIDENTES.

SR. SOTO Presidente, yo le había solicitado la posibilidad de que el Suboficial hiciese la presentación de la solicitud que nos va a entregar, pero también, aprovechando que tengo la palabra, Presidente, quiero hacerle llegar una carta, que se la entregué a todos los colegas Concejales, y es haciendo una solicitud bien específica, dice:

"Sr. Miguel Bruna Silva
Alcalde I. Municipalidad de Lo Espejo y H. Concejo Municipal
Presente

Estimados señores: Me dirijo a ustedes para solicitar antecedentes del funcionamiento de la industria que está ubicada en Jorge Guerra 9169 de la Comuna de Lo Espejo, puesto que se encuentra en la Zona H del plano regulador de nuestra Comuna, no pudiendo funcionar en dicha localidad."

Le adelanto que esa es la empresa que antiguamente se llamó Torres Ocarranza, que en algún momento tuvo que salir de Jorge Guerra y que volvió a un local que está a escasos 50 m. del que tenía anteriormente, y obviamente que no les permite a los vecinos tener una convivencia sana, sobre todo en las noches.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Sí, hay un tema que quiero plantear en Incidentes, que tiene que ver con la situación de los funcionarios de salud y también de Educación, en el sentido de pedir al Concejo que se plantee a la Dirección de Administración y Finanzas la evaluación de poder cancelar algún tipo de modificación antes de fin de año, porque ellos se cancelan su sueldo a fines de mes, y entendiendo que están las festividades del 24, que se evalúe la posibilidad que puedan tener algún tipo de ingreso antes.

SR. ALCALDE Bueno, hay que decirle al Director de Finanzas que vea la posibilidad.

SR. BELMAR Sí, eso lo tenemos que coordinar con la Dirección de Salud y Educación, Servicios Traspasados, porque ellos son los que hacen todo el proceso, nosotros solamente aportamos con las cuentas corrientes y los trasposos respectivos para suplir esas cantidades que ellos nos solicitan.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, un tema también que quiero plantear, o sea, en discusión, es sobre el tema de las ferias navideñas.

SR. ALCALDE Pero un tema de ferias navideñas, es un tema, o estamos en incidentes.

SRA. HENRIQUEZ Por eso, como un incidente, porque hay varias persona acá que quieren hacer una denuncia en términos de, que yo encontré tremendamente delicado. Y lo otro es discutir el funcionamiento de las ferias navideñas.

SR. ALCALDE A ver, para ordenar el tema del Concejo. La denuncia de los vecinos que la hagan por escrito.

SRA. HENRIQUEZ ¿La hicieron por escrito, cierto?.

SR. ALCALDE Por escrito, con un responsable, que es quien firme la denuncia, para tomar cartas en el asunto, y todos los otros...

SRA. HENRIQUEZ Aquí tienen una copia.

SR. ALCALDE Bueno, tomando este recibo vamos a hacer las investigaciones correspondientes, y ver lo que salga de la investigación. Ahora, vamos a pasar al punto siguiente.

SUBOF. RODRIGO SANDOVAL Muchas gracias, Sr. Presidente. Mi nombre es Rodrigo Sandoval, para quienes no me conocen, soy funcionario de Carabineros y trabajo directamente con las organizaciones sociales. Yo veo muchas caras conocidas, permiso, Sr. Presidente, quiero hacerles llegar a los Sres. Concejales un documento que es un proyecto.

HACE ENTREGA DE DOCUMENTO.

Creo, señores, señoras, que el deporte es necesario en nuestra Comuna, es por eso que a través de un trabajo serio, más de dos años de trabajo, por un cuerpo técnico de dos profesionales de la INAF, uno de ellos con más de 11 años de experiencia en cadetes Unión Española, un PF, un preparador de arqueros, y un kinesiólogos, hemos trabajado por más de dos años con jóvenes de Lo Espejo y de Pedro Aguirre Cerda.

Yo les quiero confesar, señores, que lo que estoy presentando es un proyecto para la tercera división, pero no sólo un proyecto para la tercera división de la ANFA, aquí tenemos un proyecto de escuelas gratuitas para niños, de forma recreativa, y a través de ellos, de los 5 años en adelante, trabajar en todas las canchas de la Comuna Lo Espejo. A través del deporte creo que podemos solucionar muchos problemas que tenemos actualmente.

Me apasiona el fútbol, me apasiona el deporte, yo también soy funcionario de Carabineros, pero yo trabajo directamente con las organizaciones. Lo que les pido al Concejo es que, he tenido reuniones con la ANFA, reuniones también con la ARFA, que es la regional de fútbol amateur, a través de este proyecto cada año 200 jóvenes futbolistas son aceptados y trabajan en el fútbol profesional, no es una falacia lo que estoy diciendo, una mentira, es cierto, es una vitrina.

Poseemos el estadio, poseo el apoyo de la Asociación Cardenal Caro, para realizarlo, yo no soy un intruso, he vivido por más de 12 años en lo que antiguamente era el sector de los blocks que entregaron, que eran los blocks fiscales, que fueron entregados hace poco, y quiero felicitar a la gente que está ahí, que la gente, que muchos me conocen, llevo más de dos años trabajando en esta Comuna, en las organizaciones, y creo necesario, señores, y por eso necesito que el Municipio me auspicie, me patrocine, yo no les estoy pidiendo dinero, a través de los proyectos que podemos presentar, a

través del FONDART, a través del Gobierno Regional, el 2% que entrega para deporte, a través de la ley del deporte, que nos entrega a nosotros las franquicias tributarias, podemos dar curso a este proyecto.

La escuela gratuita, a través de la Oficina de Deportes de la Municipalidad, podemos colocar monitores en cada sector de la Comuna donde están esas canchas abandonadas y podemos trabajar. Si ustedes analizan este proyecto, es un proyecto serio, es un proyecto bastante serio, yo lo único que necesito es el patrocinio de este Concejo y de la Municipalidad, ya que el tiempo de presentación del cuaderno de cargos vence el día lunes 17 de diciembre, para presentar nuestra postulación, porque todavía no somos aceptados, para el próximo año, estamos hablando del 2013, a la ANFA.

A través del Club Deportivo Defensor Navidad, donde fuimos acogidos, nuestros jóvenes, estamos hablando de jóvenes entre 17 y 22 años, la tercera división sólo permite hasta los 23 años, ya estamos trabajando en eso, estamos compitiendo en una liga que es conocida como ex alumnos de la Universidad de Católica, que estamos en una etapa de play off, en semifinales.

Lamentablemente, señores, el tiempo nos apremia, y por eso que le pido a este Concejo, a los representantes de la Comuna, que conozcan este proyecto, que éste es un trabajo serio, vamos a hacer historia, porque no existe dentro de la Comuna de Lo Espejo algún representante, por favor, que aparezcamos en las páginas como el club deportivo no más importante, pero sí que haga logros con los jóvenes, no queremos ver más páginas rojas, ni que aparezcamos en la televisión por otros eventos que lamentablemente me toca vivir a diario, yo quiero que aparezcamos de diferente forma.

Yo les puedo dar casos de alumnos del Cardenal Caro, que un momento fui rechazado por ellos, y ahora, como dicen ellos, soy un partner, y esa confianza yo creo que me la ha dado el trabajo serio y responsable.

Le pido a este H. Concejo, por favor, que patrocine este proyecto, yo sé que por la premura del tiempo, a lo mejor, ustedes pueden objetarlo o no, pero solamente quiero la oportunidad, nada más que la oportunidad, para nosotros hacer la postulación, porque en la ANFA nos pidieron, y era lo más importante, el patrocinio del Municipio, porque, lamentablemente, habían tenido muy malas experiencias con otras instituciones. Muchas gracias.

SR. ALCALDE Adelante.

SR. SOTO Indicarle que el patrocinio mío como Concejal, obviamente, lo tiene, me llama la atención el tema del patrocinio municipal, en qué consiste.

SR. ALCALDE No, pero por eso, a ver, éste es un tema que tenemos que discutirlo como Concejo, lo vamos a discutir, además me llama la atención también, por la premura del tiempo, me habría gustado que ésto hubiera llegado con mucho tiempo, porque ésto no es... yo más o menos conozco el fútbol, lo conozco de arriba y abajo, bien clarito, conozco el fútbol de Lo Espejo bien clarito, sé donde están los buenos y sé donde están los malos, entonces, me interesa ésto estudiarlo bien con el Concejo, y ver la posibilidad de qué forma vamos a patrocinar y en qué forma vamos a ayudar, porque también acuérdesese que somos una Comuna no con muchos recursos, entonces, yo también comparto el tema del FONDEVE, el 2%, y cuestiones, pero allá postulan miles de instituciones y no todos se los ganan.

No queremos ilusionarlos, aquí hay que estar con los pies en la tierra para ver ésto y lo vamos a ver con cuidado con el Concejo, nos vamos a reunir yo creo que de aquí al viernes, nos vamos a reunir para el tema de esta respuesta.

SUBOF. RODRIGO SANDOVAL Muchas gracias, Sr. Presidente, creo que es necesario que ustedes sepan que el financiamiento durante estos dos años, ha sido a través de proyectos de FONDART y a través de proyectos presentados al Gobierno Regional, gracias a eso hemos podido pagar los profesores, el arriendo de canchas, porque aquí no existían las canchas como para efectuar

el trabajo que yo requería, y yo creo que eso podemos seguir haciéndolo.

Lo importante es que nos representen en el Consejo Regional, y ahí exista el lobby necesario para que nos apoyen, yo creo que ahí podemos trabajar.

SR. SANDOVAL Sólo a modo de consulta. ¿Dónde, físicamente, se ejecuta esta escuela?.

SUBOF. RODRIGO SANDOVAL Actualmente ellos están trabajando en la Estación Central, actualmente, porque allá fuimos acogidos, porque aquí no habían canchas para trabajar, ahora tenemos cancha.

SR. SANDOVAL ¿Y tienen acceso libre, sin ningún tipo de costo?.

SUBOF. RODRIGO SANDOVAL Ahora tenemos cancha. Antes teníamos que arrendar, arrendábamos aquí al frente de la PDI, arrendábamos la cancha.

SR. ALCALDE ¿Qué día están en la Cardenal Caro?.

SUBOF. RODRIGO SANDOVAL Todavía no empezamos a trabajar en la Cardenal Caro, porque, o sea, tenemos el apoyo de la asociación, pero esa es una cancha IND que pertenece al Municipio, entonces, para eso necesitamos nosotros pedir la autorización al Municipio para trabajar ahí.

SR. ALCALDE Ya.

SR. SOTO Presidente, me acaba de llegar otra carta que dice:

"Sres. Municipalidad de Lo Espejo
Presente

Estimados, junto con saludarles y expresarles los mejores deseos en el trabajo que diariamente desarrollan en la Comuna, nos es grato comunicarles que la Iglesia Adventista del Séptimo Día, ubicada en Avda. Ferrocarril 7605, realizará un operativo social, el día domingo 16 de diciembre del año en curso, en el cual prestaremos servicios gratuitos a la comunidad, contaremos con profesionales, entre ellos médicos, psicólogos, abogados, servicio de peluquería, consejería matrimonial, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior y sabiendo de la buena voluntad mostrada en otras ocasiones, solicitamos a la Municipalidad el apoyo mediante camillas, biombos y medicamentos básicos, implementos que serán de mucha utilidad para realizar esta actividad de servicio social".

Yo creo que hay que coordinarlo con el Jefe de Salud.

SR. ALCALDE Tienen que coordinarlo con el Jefe de Salud.

SR. SOTO Perfecto.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, disculpe, Presidente, disculpe. El tema es que la gente está insistiendo que veamos el tema de feria navideña acá, en el Concejo, porque lo que pasa es que el tema, en algún momento se planteó el decreto de cambiar la fecha de feria navideña, del 14 de diciembre hacia adelante, está decretada, pero también hay una moción, que la gente quiere expresar que no están muy de acuerdo, y quieren ver si podemos alargar en algún período la fecha, y eso querían expresárselo.

SR. ALCALDE A ver, ese es un tema que yo lo estoy viendo con Jurídico, ya lo conversé con los dirigentes de la feria, lo estamos para tratar, y teniendo la respuesta de Jurídico, daremos la respuesta pertinente a los...

SRA. HENRIQUEZ A don Juan.

SR. ALCALDE Así es que eso. Don Carlos.

SR. GARDEL Dos cosas, Sr. Presidente, que tenía, quería ponerlo en incidentes, los cuales habíamos conversado previamente, era ver la

posibilidad de la auditoría a la gestión anterior, financiera, de la Municipalidad. Yo creo que no es menor recibir el Municipio con las cuentas claras, en lo cual creo que es necesario solicitar una auditoría por el último período de gestión financiera de la administración anterior, para así empezar claritos todos en esta nueva etapa de la Municipalidad, con este nuevo Concejo y esta nueva administración. Yo creo que por transparencia y todo es necesario partir con esa auditoría. Eso por una parte.

Segundo, Sr. Alcalde, también pedir una revisión con respecto a la forma arbitraria que se sacó el kiosco suplementero de Vespucio con Central, como en el mes de septiembre, más menos, junio, a la Sra. María Isabel Briones Alarcón, que más que nada nosotros vemos que hay un hecho político detrás, más que un hecho técnico, en esa oportunidad, y que se sacó en forma arbitraria un kiosco suplementero. Ver la posibilidad de una investigación en ese sentido y los antecedentes al respecto.

Por otro lado, Sr. Presidente, también solicitar antecedentes con respecto a las críticas que hay con respecto a la venta de automóviles los fines de semana, en el estacionamiento municipal, y en el terreno, el bien nacional de uso público que está al frente también del parque automotriz o de la venta automotora. Solicito los antecedentes de cómo es la forma, o la forma de concesión que tienen esos privados para hacer usufructo del terreno y de la venta de automóviles que se provoca los fines de semana en estos lugares. Y, por otra parte, concuerdo en parte con la Sra. Elizabeth Henríquez, con respecto a las ferias libres, yo creo que hemos recibido muchas visitas, por parte de los comerciantes de las ferias, hay una preocupación, pero hay una preocupación extra de que hay algunas personas que requieren, muchas veces, que se le da la oportunidad por alguna situación económica precaria, la posibilidad de instalarse o ver una gratuidad, si se puede decir, con respecto a la instalación, con factores obviamente sociales y humanos de poder, que esas personas puedan ejercer por lo menos una venta en estas ferias. Sé que en gestiones anteriores se ha hecho, y pido la posibilidad de que lo conversemos después del Concejo, ver esta posibilidad de que existan estas personas, que obviamente tienen un claro contenido social detrás, y con argumentos de lo que amerita el caso.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, a ver, primero respecto a la solicitud del colega Concejal, de la auditoría, yo creo que lo que corresponde es hacer una auditoría externa, porque una auditoría interna no nos va a arrojar nada de lo que nosotros pretendamos buscar, por lo tanto, debe licitarse una auditoría externa, y obviamente que hay que entender que eso conlleva recursos económicos.

Segundo, indicarle al colega Gardel que el tema del persa automotriz y la venta de automóviles, el Concejo anterior lo conoce, trajeron los antecedentes, se pidió la opinión de este Concejo al respecto y este Concejo estuvo por la aprobación del acuerdo que allí se llegó, que es un contrato, un contrato económico, en beneficio de este Municipio.

Y lo otro, recordar que hoy día hay una jornada de trabajo para ver el presupuesto municipal, que es el que tenemos que votar en los próximos días, discutirlo a cabalidad. Eso.

SR. AHUMADA Presidente, yo le quiero solicitar al colega Carlos Lagos, que nos invite a una comisión de los juguetes de Navidad, él es presidente de la comisión, porque aquí me ha llegado, como le ha llegado a otros Concejales, un documento donde nos están solicitando galletas, jugos, leche, para poder hacer una onces.

SRA. HENRIQUEZ ¿Veámoslo en la tarde, por favor?.

SR. AHUMADA Por eso estoy dejándolo o tirándolo en la mesa, en incidentes, ¿ya?. Eso.

SR. LAGOS Yo no puedo citar a ninguna comisión, Alcalde, pero quedémonos nosotros los Concejales cinco minutitos, pero arriba mejor.

SR. ALCALDE Ya, no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:10 Hrs..